FACHADA POSTERIORES, CORTA Y LARGA
EL NUMERO MAXIMO DE APERTURA DE HUECOS SERA DOS EN CADA UNA
SIEMPRE QUE EL NÚMERO TOTAL NO SEA MAYOR DE TRES O CUATRO Y
LA SUPERFICIE TOTAL SERA INFERIOR AL 12% DE LA SUPERFICIE DE CADA UNA DE LAS FACHADAS
APERTURA DE DOS HUECOS NUEVOS Y MODIFICACION DEL HUECO EXISTENTE(Superficie fachada = 42,45 m2)
superficie huecos totales 4,30 m2 <5,094 m2 (12% superficie total fachada)
Tamaños de los huecos son similares a los existentes, salvo un hueco de mayor dimensiones
Carpinterías exteriores de madera natural con contraventanas interiores.

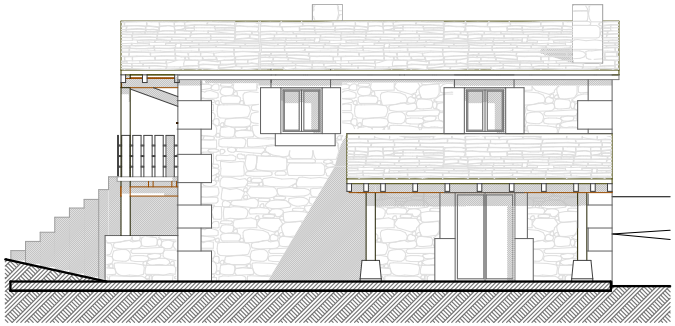

ALZADO NORTE

E:1/100

FACHADA LATERAL BIEN ORIENTADA SE ADMITE LA APERTURA DE UN MAXIMO DE TRES HUECOS,
SIEMPRE QUE EL NUMERO TOTAL NO SEA MAYOR DE SEIS. LA SUPERFICIE TOTAL DE LOS HUECOS NUEVOS
Y EXISTENTES SERA INFERIOR AL 20%
APERTURA DE DOS NUEVOS HUECOS (Superficie fachada = 28,60 m2)
superficie apertura 1,40 m2 < 5,74 m2 (20% superficie total fachada)
Huecos de dimensiones proporcionadas y similares a las existentes

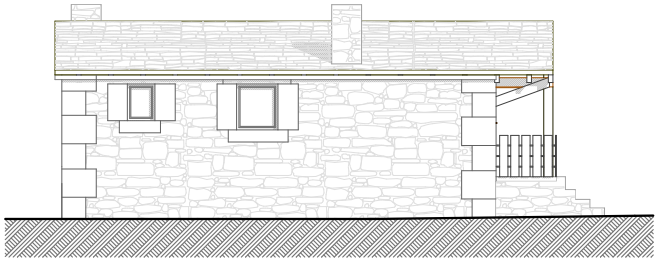

ALZADO SUR

E:1/100

FACHADA POSTERIORES, CORTA Y LARGA
EL NUMERO MAXIMO DE APERTURA DE HUECOS SERA DOS EN CADA UNA
SIEMPRE QUE EL NÚMERO TOTAL NO SEA MAYOR DE TRES O CUATRO Y
LA SUPERFICIE TOTAL SERA INFERIOR AL 12% DE LA SUPERFICIE DE CADA UNA DE LAS FACHADAS
APERTURA DE DOS NUEVOS HUECOS Y
MODIFICIÓN DEL HUECO EXISTENTE EN LA EDIFICACIÓN PRINCIPAL (Superficie fachada = 33,75 m2)
superficie apertura 2,30 m2 < 4,05 m2 (12% superficie total fachada)
Huecos de dimensiones similares a los existentes

ALZADO OESTE

E:1/100

FACHADA CORTA PRINCIPAL
CUANDO SE LOCALIZAN EN ELLLA LAS DOS PUERTAS DE ACCESO A LA CUADRA
Y AL PAYO, NO SE ADMITEN LA EJECUCION DE NUEVAS APERTURAS
NO SE MODIFICA LA FACHADA CORTA PRINCIPAL
SE APROVECHA LA ESCALERA EXTERIOR EXISTENTE Y SE CREA UNA SOLANA
Y SOPORTAL DE ACCESO A LA CABAÑA

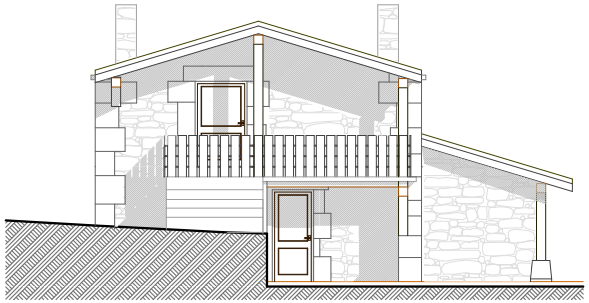

ALZADO ESTE

E:1/100

PROYECTO BASICO DE LA REFORMA y AMPLIACION DE UNA CUADRA-PAJAR PARA USO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR

SITUACION

SITIO FUENTES
POLIGONO 6, PARCELA 31
RC39082A006000310000OS
SELAYA
(CANTABRIA)

PROMOTORES

MARIA SOLEDAD PLACENAVE Y
MARCELO DAMIAN MORELLI

ARQUITECTO

RAQUEL
AZPIAZU
SAINZ DE LA MAZA

PLANO

ALZADOS

FECHA

NOVIEMBRE
2023

N° PLANO

08

ESCALA

E:1/ 100

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0600MeVxTQ8lLB2Dde-p7bztI-DJLYdAU3n8j
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_O00018914_2024_DOC_00M_0000000000000288815

Firma 1: **29/01/2024 - SELLO DOCUMENTO ELECTRONICO - ENI**
GOBIERNO DE CANTABRIA
CSV: A0600MeVxTQ8lLB2Dde+p7bztI+DJLYdAU3n8j

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)
N.º Registro: 2024GCELCE025956
Fecha Registro: 29/01/2024 17:29